RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
N° 6 Acta 65 Fecha 26-agosto-2021

CONTRATACIÓN DIRECTA CD SBE N° 12/2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS EN GENERAL, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

VISTOS: La Resolución N° 2 inserta en el Acta 14 de fecha 25 de febrero de 2021 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio Fiscal 2021, en el cual se halla contemplada la convocatoria para la Adquisición de Electrodomésticos en General; las ofertas presentadas por las firmas **MEGA SERVICE S.R.L., SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L., JUAN RODRÍGUEZ, GUILLERMINA RODRÍGUEZ DE LÓPEZ, INTELFLY S.A. y ARTAZA HNOS. COM. E IND. S.A.;** el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 401/2021 de fecha 6 de abril de 2021; el informe CEO N° 73/2021 de fecha 23 de agosto de 2021 del Comité de Evaluación de Ofertas; la nota G.D.O.C. N° 1497/2021 de fecha 25 de agosto de 2021 de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación de Ofertas en su informe CEO N° 73/2021 de fecha 23 de agosto de 2021, recomienda adjudicar a las firmas **INTELFLY S.A.** y **PARANÁ COMERCIAL de Guillermina Rodríguez,** la Contratación Directa CD SBE N° 12/2021 para la Adquisición de Electrodomésticos en General, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, por cumplir las ofertas con las condiciones legales, técnicas, económicas y de experiencia estipuladas en la Carta de Invitación; lo establecido en los Artículos 27° y 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1°) Aprobar el resultado de la convocatoria a Contratación Directa CD SBE N° 12/2021 para la Adquisición de Electrodomésticos en General, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica de conformidad con el informe CEO N° 73/2021 de fecha 23 de agosto de 2021 del Comité de Evaluación de Ofertas.—

Art. 2°) Adjudicar la Contratación Directa CD SBE N° 12/2021 para la Adquisición de Electrodomésticos en General, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica de la siguiente manera: el *Ítem N° 1: Heladera con congelador (dos puertas),* a la firma **INTELFLY S.A.** por el monto total de **G. 108.899.000.- (guaraníes ciento ocho millones ochocientos noventa y nueve mil)** incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), hasta el cumplimiento total de sus obligaciones y el *Ítem N° 2: Horno microonda,* a la firma **PARANÁ COMERCIAL de Guillermina Rodríguez** por el monto total de **G. 29.500.000.- (guaraníes veintinueve millones quinientos mil)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), hasta el cumplimiento total de sus obligaciones, en base a sus ofertas presentadas en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1°) de la presente Resolución, y al Anexo que consta de 1 (una) página, foliada y rubricada por los señores Miembros del Directorio, ante el Secretario del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.———

Art. 3°) Facultar al señor Presidente y al Gerente General del Banco Nacional de Fomento a suscribir los contratos con las firmas adjudicadas en el Artículo 2°) de la presente Resolución de acuerdo con la Pro forma del contrato cuyos términos se transcriben en la Carta de Invitación. ———

Art. 4°) Autorizar a la División Cobros y Pagos de la Gerencia Departamental de Finanzas dependiente de la Gerencia de Área de Administración y Finanzas, efectuar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta en el Artículo 2°) de la presente Resolución, previa presentación de las facturas visadas por la dependencia afectada, en prueba de conformidad. ———

Art. 5°) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4°) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes. ———

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COPIA FIEL

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

ES COPIA

PABLO MARTINEZ MALDONADO
Secretario del Directorio

CONTRATACIÓN DIRECTA CD SBE Nº 12/2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS EN GENERAL, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (Cont. 2)

Art. 6º) Encomendar a la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto en la presente Resolución. ----------

Art. 7º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar. ----------

Fdo.: MANUEL OCHIPINTI DALLA FONTANA - **PRESIDENTE**
Oscar Favian Lovera Chávez - Santiago Jesús De Filippis Céspedes
Martha Cristina Zacarías de Sarubbi - **MIEMBROS**
Pablo Martínez Maldonado - Secretario del Directorio
ro

COPIA
GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

ES COPIA

PABLO MARTINEZ MALDONADO
Secretario del Directorio

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
N° 6 Acta 65 Fecha 26-agosto-2021

CONTRATACIÓN DIRECTA CD SBE N° 12/2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS EN GENERAL, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

ANEXO

- **OFERENTE: INTELFLY S.A.**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (con IVA incluido) Gs.	Precio Total (con IVA incluido) Gs.
1	52141501-001	Heladeras con congelador	Unidad	UNIDAD	50	SPECO	China	2.177.980	108.899.000
Precio Total en Guaraníes: ciento ocho millones ochocientos noventa y nueve mil, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).									**108.899.000**

- **OFERENTE: PARANA COMERCIAL de Guillermina Rodríguez**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (con IVA incluido) Gs.	Precio Total (con IVA incluido) Gs.
2	52141502-001	Horno Microonda	Unidad	UNIDAD	50	Tokyo	China	590.000	29.500.000
Precio Total en Guaraníes: veintinueve millones quinientos mil, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).									**29.500.000**

COPIA DEPARTAMENTAL DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

ES COPIA

PABLO MARTINEZ MALDONADO
Secretario del Directorio